



Radicación relacionada: 1-2020-010377

CTCP

Bogota D.C, 14 de mayo de 2020

Señor(a)
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
carlosrodriguez1@hotmail.com

Asunto : RE: Recepción de solicitud Info@mincit.gov.co - Proceso No. MAIL-20-005324

Saludo: Se da respuesta mediante consulta 2020-0359

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

LEONARDO VARON GARCIA
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Copia:

Folios: 1

Anexo:

Nombre anexos: 2020-0359 Hechos posteriores Covid 19 env LVG WFF.pdf

Revisó: LEONARDO VARON GARCIA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co

Fecha firma: 14/05/2020 05:32:00 GMT-0500

AC: AC SUB CERTICAMARA



GD-FM-009.v20